

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 106 Lunes 6 de junio de 2016 Pág. 7109

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6073

STEEL PRODUCTS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE) CONCEJO Y OTROS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de Steel Products, S.L.U. (Sociedad Absorbente), ejerciendo las competencias propias de la Junta General, ha aprobado, en fecha 11 de mayo de 2016 la fusión por absorción de Concejo y Otros, S.L. (Sociedad Absorbida) con la consiguiente extinción y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla en los términos y condiciones expuestos en el Proyecto Común de Fusión redactado de forma conjunta por los respectivos órganos de administración de las sociedades participantes el 9 de mayo de 2016. El balance que servirá de base a la fusión es de fecha 31 de diciembre de 2015.

Al ser la Sociedad Absorbida el socio único de la Sociedad Absorbente no es preceptivo ni el informe de administradores ni expertos sobre el proyecto de fusión, ni el aumento de capital social de la Sociedad Absorbente, ni la aprobación de la fusión por el socio único de la Sociedad Absorbida, ni la inclusión en el proyecto de fusión de las menciones 2.ª, 6.ª, 9.ª y 10.ª del artículo 31 de la Ley 3/2009.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores y empleados de cada una de las sociedades participantes en la citada fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión.

Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009 de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 11 de mayo de 2016.- Concejo y Otros, S.L., Administrador único de Steel Products, S.L., representada por Francisco de Asis Concejo Bravo.

ID: A160032903-1